

administración local

AYUNTAMIENTOS

RETUERTA DEL BULLAQUE

Lista de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal de selección, fecha y lugar de examen del primer ejercicio de la plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento.

Con fecha 7 de febrero de 2011 por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado el siguiente Decreto:

“Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para cubrir mediante el sistema de oposición libre, de 1 plaza de Operario de Servicios Múltiples vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

De conformidad con la base 5.3. de la convocatoria, resuelvo:

1º.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos que queda como sigue:

ADMITIDOS:

- Aguado Jiménez, Fernando.
- Álvarez Asensio, Antonio Manuel.
- Álvaro Montañez, Javier
- Cañamero Herrera, José Antonio.
- Castro Castro, Gerardo.
- Cerro García, Jesús del.
- Comendador Asensio, José Manuel.
- Comendador Herrera, Luis Miguel.
- Ferrón Vega, Alberto.
- Gamero Almela, Juan Carlos.
- García Pérez, José Manuel.
- Garrido Cañamero, Antonia.
- Gómez García, José Francisco.
- Gómez González, Miguel Ángel.
- López Manchado, Fernando.
- Martín Pavón, José Luis.
- Martín Sánchez, David.
- Pascual Mendiola, Vanesa.
- Pavón López, Jesús.
- Treviño Sastre, Alfonso-Carlos.

EXCLUIDOS: Ninguno.

2º.-Nombrar al Tribunal de selección que ha de juzgar las pruebas selectivas, que queda integrado de la siguiente forma:

- Presidente:

Titular: Doña Marcelina González Sánchez.

Suplente: Doña María José García-Cervigón Bueno.

- Vocales:

Titular: Don Marcelino Lozano García.

Suplente: Don César Bernal Celestino.

Titular: Don Juan Antonio Sánchez Triguero.

Suplente: Don Vicente Valverde Quevedo.

Titular: Don Daniel Almansa Menchero.

Suplente: Doña Teresa Casado Fuentes.

- Secretario:

Titular: Doña Isabel Donoso García Sacristán.

Suplente: Doña Rocío Aguirre Rincón.

3º.-Convocar a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 29 de abril de 2011, a las 17,00 horas, en la nave-almacén municipal, sita en Ronda de Valdefresno, s/n, de Retuerta del Bullaque, debiendo comparecer con el Documento Nacional de Identidad o documento oficial acreditativo de su personalidad.

4º.-Se concede un plazo de diez días hábiles para subsanación de defectos y posibles reclamaciones, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, entendiéndose elevada a definitiva la lista en caso de no presentarse reclamación alguna contra la misma.

5º.-Los interesados legítimos podrán promover recusación de los miembros del Tribunal, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre”.

Retuerta del Bullaque, 8 de febrero de 2011.-El Alcalde-Presidente, Adrián Pavón Carrasco.

Número 1136